

AL DOMPOSTALIANO

DIARIO INDEPENDIENTE

FRANQUEO CONCERTADO

PUBLICASE POR LA TARDE

Año XIX

Oficinas: Maórianas, 21

Santiago, martes 18 de octubre de 1938

Teléfono número 1327

N.º 5.520

EL PACTO DEL DIABLO

Pero nada de esto sucederá, como tampoco esa «Mediación», más de una vez intentada, que equivaldría a un verdadero «Pacto del Diablo», como aquellos de que nos hablan las leyendas medioevales, con sus apoderados el marxismo y el separatismo, el judaísmo y el masonismo, todos los ismos ácratas, disolventes y revolucionarios, con la que se pretende nada menos que les entreguemos, en una especie de plata, unos cuantos jirones del manto real de la Patria manchada de glorias y grandezas nacionales, es decir, el alma de España desgarrada, a cambio de una paz en cierto modo sacrilega, que sería una profanación a la santa memoria de nuestros Héroes caídos y nuestros gloriosos Caídos; una paz absurda, después de tantos años triunfales bien cumplidos, cuando dominamos las tres cuartas partes del solar hispano, y estamos casi tocando con las manos la victoria definitiva; una paz moralmente imposible entre los que combatimos por la causa de Dios y los que combaten por la causa del Diablo; una paz evidentemente funesta, pues no tardaríamos en ser víctimas de las fatales consecuencias de semejante convenio, y de los zarzapos del remordimiento. Por estas y otras graves razones, todos los españoles auténticos, desde nuestro preclaro Caudillo, hasta el último de nuestros bravos combatientes y el más humilde ciudadano de la retaguardia, la rechazamos indignados, porque hubiese que empezar la guerra de nuevo.

MANUEL VIDAL RODRIGUEZ

Compostela.

(De la Monografía en Prensa: Torres de Meirás: Vida de trabajo de la Condessa de Pardo Bazán y el Caudillo).

MEDIACION

POR QUÉ NO ES CONCEBIBLE NI ADMISIBLE

Al señalar las dificultades que en el triple sentido de la técnica, pertinencia y posibilidad de mediación en el conflicto español pueden presentarse, es factible exponer a este respecto apreciaciones que para mayor claridad de exposición articularemos en forma enumerativa:

PRIMERO.—Generalmente las mediaciones se han producido a propósito de problemas planteados y con objeto de evitar que se agravasen en acciones bélicas. Puede citarse, como excepción que fortalice la tesis genérica, la mediación del presidente Teodoro Roosevelt en el curso de la guerra ruso-japonesa.

SEGUNDO.—La mediación, aún más que practicarse de modo ocasional, se pacta previamente, bien a propósito de mediaciones específicamente determinadas, ya refiriéndose a hipótesis de más amplio volumen, sin mención nominal de Estados. A guisa de ejemplo, pueden citarse, en lo que al primer punto atañe, las Convenciones de París de 1856 y de Berlín de 1873 y 1885, y en lo que hace relación al segundo extremo, las Convenciones de La Haya en 1899 y 1907. Ninguna de ambas hipótesis puede referirse al caso de España.

TERCERO.—Siempre que se habla de mediación, sobreentiéndese la aplicación de la misma a problemas y conflictos específicamente internacionales, excluyéndose, por tanto, aquellos que no tienen tal naturaleza. Así lo evidencia una simple lectura de las Convenciones de 1856, 1873, 1885, 1899 y 1907, ya que en las mismas se alude invariablemente a «potencias contratantes», a «potencias signatarias» o a «potencias extranjeras», lo cual indica que la mediación se aplica preferentemente a conflictos internacionales, no revistiendo en derecho tal carácter la lucha actual en España.

CUARTA.—La mediación, además, no puede mencionarse tan sólo «in genere», ya que reviste por lo menos tres formas: a) Ofrecida por una o varias naciones a los Estados en desacuerdo. b) Solicitada de modo expreso por los desavenidos de todo carácter directo y confiando la solución del conflicto a dos potencias previamente designadas (—hasta aquí no los sabemos que ninguno de los tres procedimientos haya sido objeto de sugerencia).

QUINTO.—La mediación se desnaturaliza desde el instante que reviste la forma de una intervención más o menos directa que produce si una o varias potencias intentan interponerse, sin contar previamente con la aquiescencia de las partes en el desacuerdo. Por ello es imposible hablar de mediación sin el antecedente de una coincidente solución o de un concorde propósito de aquiescencia.

SEXTO.—Tampoco puede concebirse una mediación a través de la Sociedad de Naciones, como parece haberse sugerido en alguna ocasión. Tal intento sería inaplicable al caso de España, por las siguientes consideraciones:

a) Porque las disposiciones del pacto en que se habla de me-

diación (artículo 12 y 15), se lee «todos los miembros de la Sociedad de Naciones» (artículo 12) y «si surgiese entre los miembros de la Sociedad de Naciones» (artículo 15, número 1), lo cual excluye la aplicación del sistema a la guerra actual, ya que la España Nacional no es miembro de la Sociedad de Naciones, dándose aquí el caso de incompetencia «ratione personae». b) Es igualmente inaplicable dicho artículo 15, «ratione materiae» puesto que en el mismo se habla de todo desacuerdo «capaz de producir una ruptura», es decir, de la guerra «en futuro», no de la guerra en «presente», cual es el caso de España. Es cierto que el «rapport politique» (XV. A sesión de la Asamblea de la Sociedad de Naciones en 1934) se sostiene que el artículo 15 puede aplicarse a guerras ya producidas (en aquel caso de guerra del Chaco Boreal) pero tal interpretación es por lo menos discutible, ya que son otros los artículos del pacto que habla de guerra «ya producida». (P. E., el artículo 11 del convenio, que abarca indiscutiblemente las dos hipótesis de guerra o amenaza de guerra). c) Pero aun suponiendo que la España Nacional fuese miembro de la Sociedad de Naciones y nos encontrásemos frente a cualquier desacuerdo capaz de provocar una ruptura y no frente a una contienda de más de dos años de duración, es indudable que se aplicaría al caso de nuestra guerra la excepción de incompetencia prevista en el número 8 del artículo 15 al disponerse si alguna de las partes pretendiese y el Consejo lo reconociese así, que el desacuerdo verse sobre alguna cuestión que el derecho internacional deja a la exclusiva competencia de cada parte, el Consejo lo hace constar y no se recomendará ninguna solución». Queda excluida, por tanto, la posibilidad jurídica de mediación «ex officio», que de producirse debió tener lugar antes de iniciarse el presente conflicto o en su período preliminar, restando, en calidad de hipótesis, tan sólo el supuesto de una mediación solicitada o de una mediación sugerida.

Séptimo.—Las dificultades más paominentes que plantea la mediación, aparecen cuando objetivamente se valoran las complejidades de la guerra civil, parangonándolas con las de una contienda de tipo internacional. Estos dos tipos difieren en sus propósitos y en el fin último perseguido, sobre todo cuando en una guerra civil se ventila algo más que un problema meramente formal, como en el caso de España. Trátase de dos concepciones que orgánicamente parecen excluirse. No se concibe en principio el modo de adoptar lo que en esencia se considera incompatible y, si esto es cierto, no se advina sobre que base dialéctica puede asentarse una mediación, cuyos propósitos encauzadores sería preciso fijar de antemano. Estos propósitos no son conocidos, pero aun cuando lo fuesen, es presumible que en el caso de España sería harto difícil concebir una mediación eficiente de inclinaciones equidistantes. Así como después de una guerra in-

POLITICA INTERNACIONAL

Mister Churchill discurrea

Es de interés sobresaliente el discurso pronunciado el domingo por Churchill dirigido a los norteamericanos. Mister Churchill había sido aludido por Hitler en su discurso del domingo anterior entre los gobernantes posibles de Inglaterra, que si ocuparan el poder durante la crisis checa por el problema sudete, habrían hecho imposible la solución pacífica encontrada para el mismo. Si la solución del Führer pudo dejar flotando en el ambiente alguna duda en cuanto a su certeza, el discurso del pacifista Churchill la ha desvanecido, confirmando la sagacidad extraordinaria del gran estadista alemán.

Veamos algunos puntos de aquel discurso. Comenzó el orador diciendo a los americanos que si en el mes de abril o mayo, se hubiesen mostrado firmes las potencias democráticas, el dictador tendría que claudicar y renunciar a la destrucción de Checoslovaquia, y ésta se hubiese mantenido con la composición que tuvo en Versalles. Es decir, que el engendro jurídico antidemocrático del tratado incongruente de Versalles, habría continuado en su forma monstruosa, para servir los planes de los pacifistas. Claro, y Churchill y demás triangulistas, podrían ahora frotarse las manos de gusto y seguir haciendo digestiones tranquilas. ¡Qué travieso es el Führer! Churchill, Edem etc., etc., no conciben que Hitler tenga como pasatiempo el deporte de engrandecer a Alemania, proteger a todos los alemanes, cerrar la puerta amenazadora de la invasión bolchevique, para Europa.

Después de varias consideraciones retrospectivas del problema sudete, dice que aquello pasó ya a la historia. «Pero ahora —continúa— ¿qué ocurrirá? Convenido el dictador de su poder que no encuentra freno, y de la debilidad mostrada por Inglaterra y Francia, continuará en sus afanes de dominar a Europa y hacerla una dependencia del Reich. Hungría, Polonia, Checoslovaquia y los Estados Balcánicos se habrían puesto de nuestra parte en abril, y obligarían al dictador a unirse a las naciones civilizadas».

¡Por Dios, mister Churchill! No dudamos que Inglaterra y Francia son naciones civilizadas; pero Rusia, la aliada incondicional de Francia, está un poquito lejos de la civilización; y naturalmente, cuando se tienen aliados de tal condición, hay motivo, y no debe extrañar, para temer influencias... Y en cuanto a que Alemania se uniera a las naciones civilizadas, tenemos que decir al jefe libera inglés, que o no lee los discursos del Führer (y a ello le obliga su categoría política) o no los entiende; porque Hitler en todos ellos o en casi todos, hizo llamamientos a las potencias occidentales, para la unión de la civilización contra la barbarie de Moscú. Ahora bien, a Churchill, es posible que no le convenga oír esos llamamientos, porque para él Rusia, ¡es una nación civilizada!».

Tenemos que felicitar también al orador, por la sincera ingenuidad con que confiesa, al hablar de la potencia de Alemania y de la debilidad de Inglaterra y Francia, las excelencias del régimen democrático, que consigue hacer poderosos a los países que por él se gobiernan. Implicitamente y claro está, sin pretenderlo, mister Churchill ha demostrado la superioridad del régimen totalitario. Algo tenemos que agradecerle, aunque su intención fuese la de presentar al totalitarismo como avasallador; porque al fin preferible es ser esto, que ser avasallado.

Otro punto importante del discurso que reseñamos, es aquel en que el orador dijo: «Los proyectos dominadores del dictador, no se circunscriben a Europa, sino que también os alcanzan a vosotros americanos, pues ya en el Brasil, intenta extender su dominio. Que daría sola Inglaterra para luchar con el dictador, y cuando haya realizado su rearme y emprendida la lucha, ¿a dejaréis sola, americanos?»

En primer lugar, suponiendo que sea verdad que Alemania hizo propaganda nazi en Brasil, lo ha hecho con el mismo derecho que los países democráticos hacen las de sus caducas doctrinas; y en segundo lugar, si tan funesto es el totalitarismo, y tantos males acarrea a la humanidad ¿por qué se preocupan tanto por ello, los defensores del régimen democrático? Si la democracia es mejor, según ellos, no deben temer que sea desplazada por lo peor. Creemos que esto si no es lógico, se le parece bastante.

En cuanto a «que cuando Inglaterra haya hecho su rearme y emprendida la lucha...» Mister Churchill: Según frase española, «se le vio a usted el plumero», y sus conciudadanos ¡pueden estar tranquilos! Ya saben que si hecho el rearme, usted gobierna, «emprenderá la lucha». ¡Vaya perspectiva que le ofrece al pueblo inglés pacífico! Las madres, las esposas, los hijos, verán su sueño perturbado, después de su discurso, al pensar que usted pueda gobernar. Se ha hecho usted una propaganda formidable. Enhorabuena.

Razón tenía Hitler al decir que si en Inglaterra gobernasen Churchill, Edem o Copper, no habría paz en el mundo.

E. M. BRANDON

Compostela, 17 octubre, 1938.

TELEGRAMAS DEL REY-EMPERADOR DE ITALIA Y DEL DUCE AL CAUDILLO

Burgos, 17.—El Rey de Italia y Emperador de Etiopia ha enviado el siguiente telegrama al Generalísimo:

«Mucho le agradezco, señor Generalísimo, el Mensaje que habéis tenido a bien dirigirme en el momento en que los legionarios dejaban el generoso y atormentado suelo de España. Vuestras manifestaciones tendrán seguramente profundo y emocionado eco en el alma de los italianos que conmigo ha elevado y elevarán siempre lo más cordiales y fervorosos votos por el triunfo definitivo de la noble causa nacional española, afirmación de la civilización y garantía de la paz.—Victor Manuel.»

También ha recibido S. E. el Generalísimo otro telegrama del Duce que dice:

«Estoy muy agradecido por el telegrama que me habéis enviado con motivo de la repatriación de los legionarios italianos y, sobre todo, por vuestra comprensión de su espíritu de sacrificio y contribución de sangre dada por ellos en vuestra guerra de liberación.»

Quiero expresarles que la Italia fascista permanece y permanecerá con vosotros fraternalmente unida hasta vuestra victoria que será la victoria de la España Nueva, fuerte y heroica, abogada a un gran futuro.

La lucha ha estrechado aun más profundamente los íntimos vínculos de unión de nuestros pueblos que la sangre vertida ha consagrado a España para las generaciones de mañana. ¡Arriba España!—Mussolini»

Internacional generalmente no se admite un epíteto que excluya a la vez la categoría de vencidos y vencedores, es decir, en el idioma jurídico-moral de nuestro siglo XVI, la equiparación del que viola el derecho y del que trabaja por su instauración, es igualmente inadmisibles en el pasado, creando así con el hecho de la guerra un verdadero vacío histó-

rico y provocando de ese modo una ausencia de rumbo.

OCTAVO.—Hoy, con acentuación desconocida, en pasadas coyunturas, se asiste a la conexión por similitud de lo interno y lo internacional, en el sentido de que facilita a la colaboración en el campo exterior, la semejanza de inclinación político-social. No que nosotros aceptemos como pertinente el rótulo de «guerra de

EL PARTE DE GUERRA

Salamanca, 13.—Parte oficial de Guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy: Sin novedades dignas de mención.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En la noche del 15 al 16 fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y provocando explosiones. Ayer se bombardearon los objetivos militares de Alcoy, en los que se produjeron explosiones.

Salamanca, 17 de octubre de 1938. Tercer Año Triunfal. De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

ideo ogias» tan reiteradamente empleado, en el sentido de que existan bloques de pueblos irremediablemente condenados a un choque violento por razones físicas de impenetrabilidad. Evidencia lo contrario la reciente conferencia de los cuatro en Munich. Pero es innegable que la acción de la aviación de guerra, en cuanto ideal genérico y superpuesto a toda otra consideración, lleva a los pueblos que viven en esa propensión a practicar una política internacional que no implique desempeño del triste papel de satélite. Nuestro país no puede ni debe constituir una excepción en lo que a ese problema autodeterminación atañe, tanto que su posición geográfica en lo que puede denominarse punto neurálgico de Europa, le vea toda posición inhibitoria o toda humildad popular; esa libertad de determinación se malograría desde el momento en que la mediación se exhibiese (sea cual fuere), por el llamado a practicarla, como pretexto para oponernos en el futuro una especie de hipoteca, en punto a colaboraciones no consentidas y a participaciones que no responden exactamente a lo que debemos entender por cumplimiento de nuestro destino histórico. Si nuestra misión ha de consistir en preservar en toda su vitalidad las esencias de la civilización cristiana occidental, amenazada a la vez por el comunismo y el paganismo, ello implica el deber de participar en todo propósito constructivo, pero sin que esto signifique la adopción de sacrificios carentes de reciprocidad. Tal vez el problema internacional que nos planteara un próximo porvenir no cede en complejidad y delicadeza de nuestra futura articulación político-jurídico-social.

Quiera lleve prendidas en su conciencia estas inquietudes ni puede abordar con gesto frívolo el grave problema de una mediación; consignamos la advertencia, por si alguien, con notoria impremeditación, calificase nuestra tesis de sistemáticamente obstruccionista.

Por otra parte, la mediación produciría la unidad de los españoles? La pregunta que antecede plantea de modo indirecto todo el problema español en los momentos actuales; esa interrogante se refiere a una cuestión procesal, que sólo puede plantearse si es dable solucionar la cuestión substancial que hoy divide en dos desiguales campos polémicos a los españoles. La aspiración genérica es la de alcanzar la paz; pero la paz no es tan sólo contraposición de la guerra y cesación de una lucha entablada de modo cruento. Fijémosnos en el ejemplo de la Europa de la postguerra, que vive temperamental y potencialmente en situación bélica a partir de 1919, padeciendo las consecuencias de un dilatado armisticio, no rotulario, pero sí evidente. Ello por que la paz no se instaura al momento del cañón, sino cuando el derecho se restaura, concebido como una actividad perpetuamente dinámica, como una creación continua. Trabajosamente Europa va restableciendo su perdido equilibrio y recuperando una seguridad en el mañana que parecía irremediablemente enajenada, al propio tiempo que reinstaurando la justicia relegada por la incompreensión de los vencedores, pero todo ello recorriendo un camino salpicado de sobresaltos, que dan perfiles de interinidad a todo lo costáneo; al borde de esa ruta asoma de vez en vez el peligro de la guerra como una amenaza paralizante y excluyente de otras energías coordinadoras y constructivas.

Una paz inestable es más onerosa que una guerra llevada a sus consecuencias, es decir dándole el perfil de epíteto armónico dilatado, dentro de la relatividad conexas a la inmensidad histórica que es lo futuro. Es esta la idea que puede y debe aglutinar a los

OS DOUS LADRÓS

I
Tiña fame, y-a roubar saleulle a un home ó camiño: non roubou dentro da ley y-apodreceu no presidio.

II
Tiña ambición. Pol-o medo ós camiños non saeulle. O barato vendeu caro... Foi rico... ¡Sóboa entender!

António Couceiro Freijomil

Compostela.

españoles, no produciendo la unidad, criterio que por su sabor artístico no merece precisamente nuestras preferencias, sino la armonía de un pueblo, que, en la avenencia libre de disgregación, nes larvadas y definitivamente conquistada, ha de encontrar la tranquilidad de espíritu precisa para inaugurar una tarea amplia, compleja, dilatada y creadora. Para alcanzar tal fin no reputamos de adecuada la mediación, que es siempre, y más en este caso, actividad imprecisa, deseo de alcanzar una meta ignorando el tratado de la ruta que a la misma conduce, acción periférica y contingente, que obtura las llagas, pero al ocultarlas favorece su perduración.

La guerra es un mal que como, todo, cuando daña, destruye y corroe; no debe perdurar ni un minuto más de lo inevitablemente preciso, mucho más tratándose de una contienda que desgarrara nuestro propio suelo y se libra en el propio solar español; sólo la frivolidad o la infrahumana inconsciencia de quienes carecen de capacidad para sentir dolores que topográficamente no les afectan, pueden dictar un criterio divergente.

Pero lo dramático en este caso es el considerar al propio tiempo que la esterilidad del sacrificio no representa otra cosa que la incorporación de un dolor futuro a otro actual. Para evitar en el porvenir una reiteración de lo que hoy llama a nuestro sentir y a nuestro sufrir, es necesario poner fin a esta gran tarea, logrando el vivir armónico de los españoles y sirviendo este anhelo con devoción dramática sin reservas mentales ni resignadas pasividad des que excluyen la necesaria convicción en la aportación realizable, dando a ésta la espontaneidad requerida e irremplazable. Ese desiderata son los propios españoles quienes han... y puede constituir un entorpecimiento la acción de elementos que, aun cuando bien intencionados, han de resultar inactivados a nuestra temperatura moral.

Es decir, el logro de una dilatada avenencia entre los españoles ha de ser obra nuestra y no actividad de quien o quienes temerariamente pueden resultarnos ajenos. En este sentido no creemos más distanciados que próximos en lo que atañe a la posible eficiencia de una mediación, ni debidamente perfiada en sus propósitos, antes bien, diluida en peligrosas imprecisiones.

Camillo Barcia Trelles, Catedrático de Derecho Internacional de Santiago.

Servicio Nacional de Seguridad

Ministerio de Orden Público. Artículo séptimo. El Jefe del Servicio Nacional de Seguridad a la vista de la documentación presentada y de los informes que independientemente estime oportuno adquirir, resolverá de plano, sin derecho a que se interponga recurso alguno contra esta resolución, sobre la admisión o no de los solicitantes. El mencionado jefe dentro del plazo improrrogable de quince días, a contar desde el siguiente al de la fecha de la terminación del fijado para la admisión de instancias,

Bloques de 100 cartas de Papel Superior :-: EL SOL, Papelería

enviará para su publicación en el Boletín Oficial del Estado...

Artículo octavo. Los que figuran en la relación a que se con...

Artículo noveno. Los Aspirantes que por cualquier causa o...

Artículo décimo. A los efectos del artículo anterior, los con...

Artículo undécimo. Este curso constará de dos ejercicios...

a) Examen ortográfico.—Que consistirá en la escritura al dictado...

b) Examen oral.—Que se circunscribirá a contestar a un tema...

Los exámenes de este segundo ejercicio, en los que tomarán parte...

Artículo duodécimo. Los Tribunales estarán integrados: el del primer ejercicio...

Como Presidente del primer Tribunal actuará el profesor de mayor categoría.

Artículo décimo tercero. Las notas para el primer ejercicio serán las de «Aprobado» o «Eliminado»...

Artículo décimo cuarto. Los que hayan merecido las calificaciones de «Notable» o «Aprobado»...

Artículo décimo quinto. Los concursantes, una vez que figuren sus nombres en la lista de aprobados...

En el local de la Jefatura, y en parte antes citada, aparecerán también todas aquellas instrucciones...

En el local de la Jefatura, y en parte antes citada, aparecerán también todas aquellas instrucciones...

Colegio de S. Buenaventura

GENERAL MOLA, 7 SANTIAGO Director propietario: DON DANIEL RIOS NOYA

Preparación especial para el INGRESO en la Enseñanza Media. Primera Enseñanza a cargo del Director.

Este Colegio, LEGALMENTE ESTABLECIDO, funciona con la superior autorización del Rectorado desde el año 1910.

GENERAL MOLA, 7 — SANTIAGO DE COMPOSTELA

del local o locales donde hayan de celebrarse los exámenes de los ejercicios...

NOTICIAS

Se ha encargado de pronunciar las pláticas de la novena de Animas...

Ayer ha estado en esta ciudad, revistando las fuerzas aquí des...

Por el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Pontevedra ha sido nombrado el siguiente profesorado:

Encargados de curso: de Francés, don Carlos Advenier Naud; de Ciencias Naturales: don Leopoldo Mosquera Caramelo...

Hicieron hoy en el Registro Civil las inscripciones nupciales de Andrés Fuentes Domínguez, Manuel Mejuto Nabiza...

Fué nombrado secretario del Ayuntamiento de Malpica, don Modesto Martínez Gutiérrez.

En el cuadro de anuncios del Instituto se puso un anuncio que dice:

«Los alumnos que han solicitado matrícula (sea de pago o gratuita) para estudiar el Primer Curso por el nuevo Plan de 20 de septiembre de 1938...

Advertencia: De lo dispuesto en la Base IV (Lenguas Modernas) del nuevo Plan resulta: 1.º Los alumnos que elijan el Italiano...

Artículo décimo cuarto. Los que hayan merecido las calificaciones de «Notable» o «Aprobado» serán nombrados Agentes Auxiliares Interinos del Cuerpo de Investigación y Vigilancia...

En las cercanías de Guisamo, el domingo por la tarde, ocurrió un desgraciado accidente.

Cuando un vecino de aquellas inmediaciones transitaba por la carretera, fué arrollado por un camión cargado de patatas...

Se ignora el nombre y circunstancias de la víctima, habiéndose personado en el lugar del suceso el Juzgado de instrucción de Betanzos...

En el lugar de la Rivera de San Lorenzo ha muerto José Rodríguez Linares, de 41 años, casado.

Se ordena a todas las camaradas de la sección femenina del Sindicato Español Universitario...

La no presentación sin causa de lo justifique será sancionada.

Por el Ministerio de Educación Nacional ha sido confirmado en su cargo de profesor de Inglés del Instituto de Santiago...

Se recuerda a todas aquellas personas que confeccionan prendas para los talleres de Falange Española Tradicionalista...

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el premio extraordinario de la revalida del grado de perito mercantil...

Donativos hechos por el pueblo de Santiago para el «Hogar del Herido» en el mes de septiembre: Señorita M.ª Victoria Pintos...

La Visita Mensual Domiciliaria de la Sagrada Familia tendrá mañana la Misa de Comunión a las ocho en la iglesia de la Compañía...

El novenario de Misas que dará comienzo mañana día 19, a las nueve y media, en la capilla del Pilar...

Esther López Mirás en su próximo primer aniversario.

CONTRA LA MEDIACION Burgos.—En el Ministerio del Interior, continúa recibiendo telegramas...

De 50 años falleció en el Manicomio de Conjo el alienado Gumersindo López Suárez, soltero, natural de esta ciudad.

El vecino de San Miguel de Oya (Vigo), Saturnino Rodríguez Goberna, de 43 años, salió a las cuatro de la madrugada de ayer a la mar...

El infeliz marinero no regresó ya a su hogar, pues la fatalidad hizo que la pequeña embarcación zozobrase...

Se publicaron decretos nombrando Magistrados de la Audiencia Territorial de La Coruña a don José Vиейтеz Ocampo...

Capitol

MAÑANA MIÉRCOLES 5 1/2, 7 1/2 y 10 1/2

Presenta a la eminente estrella IRENE DUNNE en la preciosísima película

Fiel a una mujer

Un film delicioso por su argumento y grandiosidad. Butaca 0.45

ocupar la vacante por excedencia de don Antonio Sanz Fernández. Por otros decretos se nombran Magistrados de la Audiencia Territorial de Oviedo...

Sobre las siete y media de la tarde de ayer ocurrió en el barrio de San Lorenzo (Vigo), un trágico accidente...

Debido, sin duda, a la falta de vista, la anciana se acercó demasiado al fogón para encender el fuego...

Con objeto de asistir a la reunión de la Junta Política salió esta mañana para Burgos el Gobernador civil de la provincia...

La Visita Mensual Domiciliaria de la Sagrada Familia tendrá mañana la Misa de Comunión a las ocho en la iglesia de la Compañía...

El novenario de Misas que dará comienzo mañana día 19, a las nueve y media, en la capilla del Pilar...

Esther López Mirás en su próximo primer aniversario.

CONTRA LA MEDIACION Burgos.—En el Ministerio del Interior, continúa recibiendo telegramas...

De 50 años falleció en el Manicomio de Conjo el alienado Gumersindo López Suárez, soltero, natural de esta ciudad.

El vecino de San Miguel de Oya (Vigo), Saturnino Rodríguez Goberna, de 43 años, salió a las cuatro de la madrugada de ayer a la mar...

El infeliz marinero no regresó ya a su hogar, pues la fatalidad hizo que la pequeña embarcación zozobrase...

Se publicaron decretos nombrando Magistrados de la Audiencia Territorial de La Coruña a don José Vиейтеz Ocampo...

El Día de las Misiones

Por tu nombre de católico, que te exige cooperar a la universalidad de la Iglesia.

Por la gratitud que debes a tu Dios, que te ha concedido nacer de padres cristianos...

Por ser la obra más noble y necesaria, la salvación de las almas.

Por los mil millones de infieles, número imponente de almas que te lo piden.

Por el gravísimo peligro, en que están esas almas, de perderse para siempre.

Por el mandato del Vicario de Jesucristo, tantas veces y tan insistentemente repetido.

¡Católico, no olvides tu deber de ayudar a las Misiones. El 23 de octubre es el Día Misional.

DIEZ OBLIGACIONES MISIONALES

- Conocer la importancia de las Misiones. Rogar por la pronta conversión de los infieles. Rogar para que se multiplique el número de misioneros.

Sindicato Español Universitario

Exámenes para becarios

El próximo día 22, a las nueve en punto de la mañana, se celebrarán en la Universidad los exámenes para unos becarios...

Para la «Academia Scientia»: Gabriel Plata Astray, José Canceiros Peña, Manuel Ramos Fernández.

Para el Colegio de San Buenaventura: Matilde Gil Peña.

Para el Colegio de Santiago Apóstol: Francisco Gabriel Pontce, José Baamonde Rodríguez, Julio Morales Alcalde...

Para el Colegio de doña María Zubeldía: Carmen Barral Carballo.

Para el Colegio de doña Asunción González: Carmen Pérez Villaluso.

Para la Academia «Cisneros»: Ángela Atanes de la Fuente, María Atanes de la Fuente, Gloria Alborés Villar...

El Delegado de Servicios Técnicos, Estudio y Acción.

Cartel de la Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Santiago

Sección Femenina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Servicio para el 19 de octubre Comedores de «Auxilio Social»

«Cocina de Hermandad» Grupo 3.º — Jefe: Dolores Rivas Herbés

Organizaciones Juveniles Femeninas de Falange Española Tradicionalista y de las JONS

Servicio para el 19 de octubre Grupo 3.º de la 1.ª Triada

Milicia de Falange Española Tradicionalista y de las JONS Tercio de Santiago

Servicio para el día 19 de octubre de 1938

La embajada extraordinaria del Manchukuo

Salamanca.—Esta tarde ha llegado al aeródromo de Salamanca procedente de Berlín, la Embajada extraordinaria del Manchukuo...

EL CIRCO

Palabra mágica que entusiasma a todos, chicos y grandes, con el atractivo de su vistosidad y de sus emociones.

EL CIRCO FEIJOO

Entidad artística siempre grata a los compostelanos, nos ofrecerá de nuevo el atractivo singular de su variedad magnífica.

DEBUT Y ÚNICO DÍA DE ACTUACIÓN en el TEATRO PRINCIPAL JUEVES DÍA 20 DE OCTUBRE, en dos únicas funciones de tarde y noche.

Jefe de Falange, Gabriel Plata Agrelo

A las nueve de la mañana PREVENCIÓN

Jefe de Escuadra Ricardo Cabezas Barreiro

Gastador de servicio Ramón Tojo Fernández

Corneta Enrique Cores Escandón

Falangistas José Aguiar Rey, Ramón Güimil Güimil, José Máz Díaz Varela

CARCEL Falangistas Pedro Romero de la Riva, Severino Díaz Chaves, Juan Rodríguez Novoa, José Piña Leston, Julio Figueira Varela

IMAGINARIAS Jefe de Escuadra Jesús Mata Bascoy

Falangista Manuel Morón Iglesias

A las nueve de la noche PREVENCIÓN

Falangistas Ignacio Leiceaga, Manuel Fernández Vilas, Ramón Pérez Presedo

CARCEL Falangistas José Morales Sánchez, Juan Castro Pazos, José Vázquez Fernández, Nicolás Fernández Vales, Luis Balboa Martínez, José Salgado Díaz

IMAGINARIAS Falangista Manuel Souto

Servicio con la Guardia Civil Falangistas José Ramos Sisar, Manuel Lameiro Comacchio, Bibiano Giménez Mallo, Francisco Vilas Bonino, Ramiro Servia Saigueiro, Pedro Martínez Nouche

Servicio de antiaeromóvil Subinspector de Servicio Jefe de Falange, Ramón Freireiro de la Maza

Jefe de Escuadra A ejandro Banet Flores

Falangistas José Mosquera Pérez, Genaro Mochales/Guillermo Juan Gil Armada

Santiago, 18 de octubre de 1938 III Año Triunfal.—Le ordena el Jefe de Misiones, el Ayuntamiento de Bandera, Santiago Fernández.

«Procesado de mi vida» y «Ticcionario español número 3 en el Principal»

Mañana miércoles nos ofrece la pantalla del Principal un interesante programa.

Primer día de la película moderna, verdadero arquetipo de gracia, enredo y originalidad.

«Procesado de mi vida», un extraordinario espectáculo que se muestra al público en constante libertad.

El simpático Henry Gwynne y la encantadora Danielle Grynne sostienen la amena trama de esta divertidísima superproducción.

Estreno del «Noticiero de hoy número 3».—De nuevo la pantalla del Principal nos presenta una de las novedades de cine nacional con el estreno del tercer noticiero español realizado bajo los auspicios del Ministerio del Interior...

Los que figuran las últimas noticiografías del glorioso Movimiento Nacional, y que completará un interesante programa de mañana miércoles.—Z.

La embajada extraordinaria del Manchukuo

Salamanca.—Esta tarde ha llegado al aeródromo de Salamanca procedente de Berlín, la Embajada extraordinaria del Manchukuo...

Al frente de ellos y como bajador extraordinario, figura...

EL CIRCO

Palabra mágica que entusiasma a todos, chicos y grandes, con el atractivo de su vistosidad y de sus emociones.

EL CIRCO FEIJOO

A LOS BARCOS GRISES

(CONCLUSION)

Los vientos nos traen ecos de tambores y trompetas que van tejiendo en el aire alborozos o quimeras.

Los espacios se han abierto como un río, en mil acequias y por ellas la esperanza en sonos marciales llega.

Cariotas son los acordes para las almas que penan, como es vida de las flores el agua que al tallo riega.

De los mares vienen brisas que las angustias ocrean, como caricias de madre, de manos nacar y seda.

Hermosa, blanca y azul, se divisa una bandera que penetra en los espacios

majestuosa y serena, y al suave beso del aura arrogante se despliega.

Se ven mástiles que avanzan sobre barcas milágreras que tejen con las espumas encajes en las estelas.

Proas que rasgan las aguas, aguan que las quillas besan, besos que cruzan los aires en canciones marineras.

Son dos barcos... Barcos grises que rumbo a España navegan para redimir a hermanos que en el cautiverio penan,

Barcos grises que en sus topes voces de esperanzas llevan; luz que alumbre las mazmorras que, de inocentes repletas,

nuevos mártires y santos dan a España y a la Iglesia.

Dos barcos grises que avanzan trayendo en sus chimeneas penachos blancos y azules, colores que el alma alegran.

Dos barcos grises que vienen... dos barcos grises que llegan...

dos barcos grises con focos que abrirán en la tragedia sendas de luz que iluminen las horas de noche intensa por la que España camina con pie seguro y fe ciega.

Ya se divisan sus nombres... Ya se perfilan sus letras

sobre los cascos que abren en las aguas blancas sendas y avanzan con gallardía majestuosa y serena.

¡El «25 de Mayo» y el «Tucumán», ¡Hija buena...! que envías a los que sufren el amor de tu bandera, y en los puentes de tus barcos juventudes marineras, descendientes de los bravos que han forjado tu grandeza...

¡Hija buena, la Argentina...! ¡Generosa, rica, bella...! que a los puertos españoles llegaste en tus carabelas para redimir cautivos y reproducir las gestas que la historia reservara

para los hijos de Iberia... ¡El «25 de Mayo» y el «Tucumán»... ¡Ya repletas de rescatados, las naves siguen rutas milágreras hacia puertos más tranquilos y hacia generosas tierras.

Argentina... Hija bendita ¡benditas tus días sean...! dicen mil madres rezando mientras a sus hijos besan...

«Sean eternos los laureles que sobre tu frente llevas, generosa hija de España, de sus hijos predilecta, y que inmarcesible gloria tu corona y premio sean...

V. LUIS MENÉNDEZ



A V I S O

En la Imprenta de este periódico se reciben esquelas de defunción y de aniversario, lo mismo que anuncios de sufragios hasta las seis de la tarde.

También hay a la venta papel para envolver.

Sanatorio Quirúrgico de San Lorenzo

EN Santiago de Galicia

DIRECTORES: LOS PROFESORES DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Dr. Fernando Alsina y Dr. Antonio M. de la Riva.

Teléfonos: Dr. de la Riva, 1.424
Dr. Alsina, 1.125
Sanatorio, 1.006.



Invento maravilloso

para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria con el Agua Coloidal «LA CARMELA». En acción es de bida el oxígeno del aire, por lo que constituye una novedad en la cosmética.



Librerías PORTO

Cervantes, 12

Rúa del Villar,

TELÉFONO 1.228

TELÉFONO 1.128

Apartado de Correos 9

SANTIAGO DE COMPOSTELA

Novedades

Exclusiva de libros de texto para las distintas Facultades y Cuelas Especiales:

Obras de consulta, recreativas, literarias y científicas.

Especialidad en material pedagógico moderno.

La Casa más especializada en suministros para nuevas escuelas.

Obras Litúrgicas, Morales y Místicas.

El mejor

Purgante

AGUAS de

CARABANA

Antidiatarréicas
Antidolientes
Antihemorróidas

Jabón de sales de Carabana

MEDICINAL Y DE JOGADOR -- EL MEJOR POR SUS BACONIONES DE LA FIN

PRSTILLA pequeña, 0,80 cénta Grande 1,25. Pedidos: Hijos de A. Chávarri, Leñador 12, Madrid. De venta: Farmacias, Farmacias y Droguerías